



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE UGENA

El Ayuntamiento de Ugena, ha iniciado el expediente de devolución de la fianza/avales:

Inprocosa, Inversiones, Proyectos y Construcciones, en lo referente a las obras:

“Ampliación del Ayuntamiento de Ugena en el antiguo Palacio de Los Condes de Ugena”.

Importe de 8.887,26 euros.

Quienes crean tener algún derecho exigible en contra de dicha empresa mencionada por las obras de referencia, podrán presentar reclamaciones a la Secretaría de este Ayuntamiento dentro el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio al “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo.

Ugena 12 de abril de 2017.-El Alcalde, Jesús García Fernández.

N.º I.- 2097